

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
LACFINSA S.A., CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2015**

En Guayaquil, a las 09h00 horas del día 27 de marzo de 2015, en domicilio social de la compañía, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas, se sesiona y reúne los siguientes accionistas de la compañía LACFINSA S. A.: 1) El señor ABEL FRANCISCO JIMENEZ COLOMA, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones; y, 2) El señor JORGE ALEXI RUMBEA UQUILLAS por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones. Los accionistas reunidos representan un total de OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que se encuentra suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, y que asciende a la suma de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (USD \$800). El señor ABEL FRANCISCO JIMENEZ COLOMA, actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta y el señor JORGE ALEXI RUMBEA UQUILLAS actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta.

Los accionistas presentes, en forma unánime acuerdan que se trate en esta Junta sobre los siguientes puntos del Orden del Día.

***PRIMERO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores y el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.***

***SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la Compañía, correspondiente al ejercicio del año 2014.***

El Presidente procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponde, manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de los representantes de los accionistas y que el registro de los accionistas presentes ha quedado autorizado con su firma y la del Secretario Ad-Hoc. El Presidente, declara instalada y abierta esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre los puntos del Orden del Día que han sido fijados por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, para lo cual manifiesta disponiéndose que por Secretaría se pase a dar lectura de los informes presentados por los Administradores y el Comisario, respecto al ejercicio económico 2014; hecho lo cual, la Junta General por votación unánime **RESUELVE: PRIMERO) Aprobar los informes presentados por la Administración y el Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.** A continuación se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día, por lo que igualmente por Secretaría, se pasa a dar lectura del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, luego de lo cual, la Junta General, por unanimidad de votos, **RESUELVE: SEGUNDO) Aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.** No habiendo otros asuntos pendientes que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente

ata, la cual se da lectura y es aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la misma, siendo las 10H00, firmando para constancia los accionistas presentes. f) ABEL FRANCISCO JIMENEZ COLOMA, Secretario Ad-Hoc de la junta, Accionista; f) JORGE ALEXI RUMBEA UQUILLAS, Presidente Ad-Hoc de la Junta, Accionista.

**CERTIFICACIÓN:** Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía LACFINSA S. A.

Guayaquil, 27 de marzo del 2015



ABEL JIMENEZ COLOMA  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA